

Toda la correspondencia literaria o informativa, dirija-se al Director. La administrativa al Administrador. APARTADO 34

# El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 18 APARTADO DE CORREOS NÚM. 34 TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.-2.ª época

MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1932

Número 13.332

## GOBIERNO CIVIL

**LAS CUESTIONES OBRERAS**  
 Cuando esta mañana, a las once y media, visitamos en su despacho oficial al señor Puche Álvarez, nos dijo que iba inmediatamente a salir para Grijota, diatamante a salir para Grijota, donde al parecer surgieron algunas dificultades para la solución del conflicto obrero.

Nuestro redactor le preguntó qué noticias tenía de Villamuriel de Cerrato, en cuya localidad se presentaba caracteres agudos del conflicto, contestándonos el señor gobernador que después de haber gobernado muy laboriosamente quedado solucionado.

Dijo también que se cursaban con la tramitación correspondiente varias reclamaciones y respecto a incumplimiento por parte de patronos y obreros de pactos y resoluciones de trabajo, cursaría y resolvería todas las denuncias legalmente presentadas, pero de ningún modo puede hacerse eco de comentarios y cuentos.

Esta tarde se propone salir para la villa de Ampudia, donde existe un conflicto social.

Antes de dicho viaje o a su regreso recibirá la visita de los alcaldes de Magaz, Revenga y Boadilla del Camino y comisiones de Hontoria de Cerrato, Lantadilla, Torremormojón, Saldaña, San Cebrían, Pina de Campos, Valle de Cerrato y Santillana.

**CIRCULAR**  
 El "Boletín Oficial" de hoy se publica la siguiente:  
 "Por la presente se hace saber, que en aquellos pueblos en donde se haya llegado a un acuerdo en las bases de trabajo, podrán comenzarse las faenas agosteras.

Se recuerda a los señores alcaldes la urgencia de que remitan a este Gobierno civil, Delegación provincial del Trabajo, nota detallada de todos los obreros que necesiten los patronos los respectivos Municipios, o no se encuentren colocados en las localidades, con objeto de poder colocar a todos los braceros de la provincia.

## Jira artística

**La Coral Palentina a Herrera**

Prosiguiendo el plan de excursiones provinciales, con el fin de realizar una simpática campaña de difusión artística y de propaganda de la canción popular castellana, por los pueblos más importantes de nuestra provincia, el próximo domingo, 17 del actual, nuestra laureada Coral Filarmónica se trasladará a Herrera de Río Pisuegra, en cuyo Teatro dará por la tarde un interesante concierto con arreglo al programa que publicaremos oportunamente.

La Coral Filarmónica ha sido subvencionada por el Ayuntamiento de Herrera para realizar esta jira artística, tan beneficiosa para la cultura de nuestros pueblos.

La salida se efectuará por la mañana en magníficos "autocars", y los coralistas pasarán el día en los pintorescos alrededores de Herrera, comiendo en el campo.

El concierto empezará a las seis en punto de la tarde, y el regreso se efectuará inmediatamente después de terminado el mismo, para llegar a nuestra capital sobre las diez de la noche.

En Herrera existe extraordinaria expectación por escuchar a las huérfanas artísticas del maestro Guzmán Ricis.

## SALA DE SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa:

Francisco Fernández, de 24 años; erosiones en el antebrazo izquierdo.

Pablo Martín, de 48; intenso ataque de alcoholismo agudo.

Lucía Andrés, de 6; herida contusa en la región superciliar derecha.

Florencio Reglero, de 35 años; mordedura de perro en el pie derecho.

Juan Medina, de 2, herida contusa en la región ciliar derecha.

Francisco Fernández, de 24, erosiones en el antebrazo izquierdo.

## ACOTACIONES

### LO QUE SIGNIFICA EL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Cada vez que don Alejandro Lerroux se decide a expresar su pensamiento ante la opinión pública, los comentarios en torno a su figura ocupan largamente la atención de la actualidad. El jefe de los radicales habló el pasado domingo en la Plaza de Toros de Zaragoza y expuso su pensamiento y el del partido que él dirige, frente a los problemas trascendentales del país.

Pero cuando la vibración popular puso en el ambiente la unanimidad de sus voces, fué cuando el orador abordó el tema del Estatuto de Cataluña; cuando señalaba la necesidad de un relevo en el Gobierno; cuando hablaba del desgaste de las Cortes; cuando preconizaba la necesidad de fortalecer a la autoridad; cuando condenaba la violencia y el apasionamiento con que se había producido el sectarismo; cuando apuntaba a la equivocación de la prueba socializante que hemos padecido en España, y cuando expresaba su creencia de que no llegado la hora de iniciar profundas rectificaciones en el rumbo político de la Nación.

Y es que la calle está repleta de ciudadanía; porque los españoles viven acoplados como nunca al ritmo de la Patria, y siguen, paso a paso, las incidencias de la política nacional, y señalan de manera bien visible las equivocaciones, los apasionamientos, las persecuciones y los aciertos de los gobernantes.

Vivimos una hora de absoluta pulsación histórica y será insensato empeño seguir desafiando la voz de la calle, que es a la postre—después de Dios, la fuente genuina de toda soberanía. Hay que dar la vuelta en el camino emprendido, porque los peligros nos cercan, y está en cerrazón el horizonte y no sabemos el final en que acabará nuestra jornada, embebidos en pequeñas y naderías, que no otra cosa han hecho, si no llenar de odios y discordias los pueblos de España.

La voz del señor Lerroux encontró su eco en la Plaza de Toros de Zaragoza, porque fué el señor Lerroux quien primeramente se hizo eco del pensamiento de su auditorio. La oleada magnética de los veinte mil espectadores sintonizará su palabra con la expresión de la voluntad popular, y por eso dijo el señor Lerroux cuando dijo y por eso aplaudieron los aragoneses zaragozanos las frases sensatas condenadoras de extremismos y anhelos partidistas.

España impone su Historia a los latidos del presente y ya difícilmente se podrá amurallar esta hora para separarla y sectionarla de otras horas memorables.

En la Historia no puede haber soluciones de continuidad, y por eso resulta prácticamente imposible, humanamente ridículo, el empeño de ir a la reconstrucción de España con los pobres y desmadrados elementos del presente. Lo que es preciso ahora es que el jefe del partido radical acople sus actos al pensamiento que acaba de exponer.

Si en sus manos—como se asegura—está la suerte de España, que respondan sus hidalgas de hogaño a su propia doctrina gubernamental. Que a veces los silencios o los ímpetus de compañero, aunque se fundamentan en conveniencias de conservación, sean perniciosos como las bravatas de quien se juzga tan fuerte, que no vacila en desear las iras populares.

## Del momento

### LOS ESCOLLOS DEL PACIFISMO

Con ser la paz un bien tan bello, dulce y apetecible, no puede reprimir un movimiento de desconfianza en viéndola ensalzada a porfía por ciertos hombres y programas. Ahora, por ejemplo, que estamos en momentos de universal zozobra, tan críticos y azarosos al decir de los especialistas, como en los primeros meses del malhadado 1914, acaba de publicarse un manifiesto vibrante, al frente del cual aparece nada menos que Barbusse, el fiero demoleedor de símbolos y creencias, el que arrastró por el lodo de su prosa impía la figura adorable e imaculada de Cristo. Este es quien ahora levanta bandera de paz e invita a que todos, blancos, rojos, amarillos y azules, se le sumen en la generosa cruzada.

En España las adhesiones deben ser enviadas al Ateneo. Por la docta casa corren al parecer auras de boananza. Aquellos vientos de fronda, aquellas ráfagas de comunismo que no ha mucho lo sacudían, aquellos rugidos contra todo lo existente que exhalaba de su pecho revolucionario luego de proclamarse la República, se ha trocado por arte de encantamiento en voces arrullantes que a todos nos llaman a la paz y concordia.

Verdad que esas inefables parádojas nos hacen barrantar que bajo el sobrecrito rosado de esa invitación debe de esconderse alguna trampa, como se escondía en el caballo de Troya? Es muy de sospechar, al ver cuánto calor ponen en este intento los que jamás dieron su apoyo o aplauso a otras iniciativas, por lo menos tan respetables como las suyas, que han partido del campo adverso. Algún equivoco, y grave, debe de encerrar esa inocente palabra paz, cuando el mismo Pío XI hubo de excusarse, en su discurso de la pasada Navidad, de no tocar este tema, alegando que cuantas veces lo había intentado, otras tantas se hacía de sus palabras arma política para fines aviesos y torcidos.

Está visto que este monosilabo no da el mismo son en todos

## Escuelas y Maestros

### Los Cursillos de perfeccionamiento para maestros

Continúan los cursillos de perfeccionamiento para maestros, con gran animación y brillantez. El programa se cumple con ligeras variaciones. Merece resaltar la labor admirable y eficazísima de orientación pedagógica que se realiza con las lecciones prácticas que tienen lugar por la mañana, muy especialmente las que han corrido a cargo del maestro del Grupo Escolar "Pérez Galdos" don Manuel Trillo, verdadero especialista de la enseñanza del dibujo y cuyo método ha merecido generales elogios.

**LA CONFERENCIA DE AYER**  
 A las siete de la tarde tuvo lugar la anunciada conferencia, que corrió a cargo de D. Manuel González Linacero, Inspector de León, el cual versó sobre el sugestivo tema "El hecho educativo".

En su disertación el señor Linacero explicó el tema de "La evolución interna del individuo hacia el ideal", con profusión de datos, constituyendo en líneas generales una lección de psicología pedagógica muy interesante.

Recibió muchos aplausos.

**LOS ACTOS DE HOY**  
 A las diez y media de la mañana se celebró la clase práctica de don Manuel Trillo. Versó sobre "Aplicación del Dibujo al Cálculo y al Lenguaje".

El sistema del señor Trillo fué acogido con gran entusiasmo por los cursillistas que hicieron objeto de grandes ovaciones al admirable maestro.

A continuación, don Manuel Linacero, secundado por el señor Trillo—como dibujante—dieron otra clase práctica sobre el tema "Dos cuentos a los niños", narrados por el señor Linacero e ilustrados simultáneamente por el señor Trillo en el encerado.

**OTROS ACTOS**  
 Esta tarde a las cinco los cursillistas han visitado los Cuarteles del Carrion en que se aloja el Batallón ciclista, siendo cordialmente recibidos por el Teniente Coronel señor Peire y visitando todas las dependencias del magnífico edificio militar.

Los cursillistas hicieron grandes elogios de todas las instalaciones y salieron complacidos de esta interesante visita.

**LA CONFERENCIA DE HOY**  
 A las siete de la tarde, don Angel Vegue y Goldoni, Critico de arte y antiguo Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, disertará acerca del tema: "Notas generales sobre el arte español del siglo XI y XVI" que servirá a manera de preparación para la excursión a León, que tendrá lugar mañana.

**LA EXCURSION A LEON**  
 El viaje a León se verificará mañana, a las siete y quince minutos, debiendo estar todos los excursionistas en la Estación a las siete en punto, sin olvidar la tarjeta de cursillistas, no teniendo necesidad de preocuparse de los billetes, que se encargará de recoger un miembro de la Comisión. Cada uno se procurará su comida donde mejor le parezca.

El regreso se realizará, saliendo de León a las nueve de la noche, debiendo estar todos en la Estación un cuarto de hora antes.

Las fuerzas armadas se reducen a un mínimo, condenemos con energía las miras imperialistas, las exageraciones de un nacionalismo racista.

Ya se ve si hay margen para conceder aspectos en eso que se llama confusamente antimilitarismo. Mas ningún pacifismo nos debe dispensar de tributar la honra que se merece al ejército, siempre que esté dentro de su misión. La milicia ha sido y será siempre escuela austera de algo que importa en suma grado a la misma vida social, escuela de sacrificio, y en los graves trances nacionales, vivero de esas virtudes robustas y viriles que engrandecen a los pueblos.

Me declaro, pues, amigo de la paz, y abomino el pacifismo.

**EL MAGISTRAL DE BURGOS**  
 (Prohibida la reproducción)

## COMENTARIOS

### LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Y LA CUESTION RELIGIOSA

Ya sabemos que la llamada libertad de conciencia no era otra cosa, en España, que el disimulo de una abierta persecución contra el sentimiento católico del país. Y no hablamos por cuenta propia, sino echando mano de los infinitos ejemplos que, para confirmarlo, tan generosamente nos brindan a diario nuestros adversarios.

Sabíamos que la libertad de conciencia y de cultos se traduce en la intención y en la intransigencia y cerrilidad de los exaltados, en ensañamiento inhumano y fobia incontentida. Pero ignorábamos que las personas encargadas de llevar a la realidad el pensamiento pristino de la ley tuvieran facultades para interpretar a su acomodo, colocando la ética legal al servicio de las más inconfesables concupiscencias.

Viene todo este preámbulo a cuenta de ciertos rumores que, con alguna insistencia, estamos recogiendo estos días. No sabemos lo que habrá de cierto en la denuncia, pero preferimos que la autoridad aclare estos rumores antes de que el pueblo siga interpretando—tal vez equivocadamente—una conducta pública que debe aparecer sin dobleces y manifiesta a la luz del día.

Se nos viene asegurando que en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial—hasta cuya paz recolecta ha llegado la imposición inflexible de una ley que habla de laicismo oficial y de aconfesionalidad absoluta—se viene ejerciendo política arbitraria, en lo que respecta a esa misma libertad de conciencia que pregonan nuestros gobernantes y administradores.

Hasta se señala el caso de una anciana que—aún no hace muchos días—solicitó insistentemente que se la prestasen los auxilios espirituales, ya que, como católica y fervorosa creyente, quería descansar de sus penas en los brazos del Señor. Pero, por lo visto, a los regidores de los Establecimientos de la Beneficencia Provincial no les pareció que corría tanta prisa la demanda de la ancianita, a pesar de que la vida se la iba a soplos y de que la muerte se le venía encima a pasos agigantados.

Y como no corría prisa ninguna eso de que la pobrecita anciana deseara acogerse al infinito consuelo de su Religión, y como la voluntad de una moribunda—desvalida y sin otro amparo que la rígida, fría y hueca "caridad" oficial—no era cosa para traerles en vilo, la anciana falleció poco después, sin lograr los consuelos de la Religión, aunque bastara su Fe y el dolor de su desamparo para avivar su fervor y su esperanza.

Si es cierto este caso—como nos lo aseguran—que conste por adelantado nuestra más indignada protesta. Entendemos que la Comisión Gestora de la Diputación—a cuyo cuidado están los Establecimientos—no puede mezclar la política menuda y sectaria en cosas de tan alta trascendencia. Ellos responden a la confianza del Gobierno, pero puede darse el caso de que estén en manifiesto divorcio con la opinión de la provincia. Nosotros podemos asegurárselo—sin temor a ser desmentidos—que de seguir imprimiendo a estas obras el sello del más repugnante ateísmo y del más intolerable sectarismo, la provincia en pleno los rechazará.

## Temas de Sanidad

### PROFILAXIS DEL PALUDISMO

Hoy que nuestro activo y competente Inspector de Sanidad se ha lanzado por todos los pueblos de su distrito en orientación y propaganda sobre la lucha antipalúdica, qu'ero exponer al análisis del mismo, y demás doctos en esta materia, unas sugerencias más por si algún fin sanitario pueden reportar.

No es cosa de entrar en discusiones, sobre todo cuanto acerca de profilaxis se ha dicho por personas más autorizadas y competentes que yo; solamente voy a hacer resaltar unos hechos, sobre los que se fundamenta mi observación.

Es un hecho veraz que el "Año gómeles"—mosquito transmisor del paludismo—para tener tal cualidad necesita chupar la sangre de un palúdico, donde se encuentra el hematocario causante del mal. Sin esta coincidencia, tal mosquito sería un ser inocuo, cuyos aguijonzos no tendrían más lejanas ni funestas consecuencias que la de molestarnos y acabar, bastantes veces, con nuestra probada paciencia.

También sabemos que tales insectos acechan su presa en los remansos oscuros y en lugares a media luz, como las habitaciones, cuartos y otros que reúnan las antedichas condiciones, y para librarnos de sus asechanzas pone la ciencia en nuestras manos el alambrado de puertas y ventanas para impedir su acceso. Efectivamente, mucho se lo gana con esto, pero aún queda un tanto por ciento que logra franquear tales barreras y entorpecer nuestro descanso con su fíbil zumbido y penetrante aguijón, lo que es más de lamentar, dando al traste muchas veces con nuestra invalorable salud.

Como librarnos de estos osados? o más importante, cómo evitaremos que éstos piquen a los palúdicos? Muy sencillamente—y aquí la clave de mi observación—con la aplicación de un insecticida en la habitación de un enfermo, que les impida tal hazaña sin que a su vez perjudique en lo más mínimo al enfermo. Se conseguirá esto muy bien, con la siguiente fórmula: Flores de piretro, finamente pulverizadas, 50 gramos.

Nitrato potásico, 30 gramos.  
 Carbón de madera, 5 gramos.  
 Res de alca y goma tragacanto (a a), 75 gramos.

Todo se mezcla intimamente, se hace una pasta y de esta pasta se hacen conos, bolas o pastillas de 2 o 3 gramos. De estos conos, bolas o pastillas, se quema uno en la habitación del enfermo y al instante los mosquitos que haya en ella, tras un momento de agitación, pero sin picar, se van posando en las paredes, quedando en completo reposo, como adormecidos, circunscripción que se puede aprovechar para matar con suma facilidad todos cuantos se encuentren a la vista y al alcance del que cuida del enfermo. Esta acción hipnótica para el mosquito suele durar de seis a ocho horas; después de luego, según la capacidad de la habitación, o más bien según la comunicación con otras dependencias, por las que se difunde, disminuyendo como es natural, la duración de su acción; pero esto se solventa fácilmente quemando otra en el momento que notemos vuelven otra vez los mosquitos a la actividad.

De esta manera conseguiremos bastante fácilmente que el mosquito no pique al enfermo y no tome de su sangre el hematocario, que después del ciclo que sufre en el seno del mosquito hembra, ha de ser el causante de nuevos males, y si al enfermo ya le ha picado, como su picadura no ofrece peligro inmediato y además aprovechamos su atontamiento para matarle con facilidad, evitaremos que ande merodeando por la habitación o en otros lugares y al cabo de ocho o doce días, cuando el hematocario succionado por él haya adquirido su madurez vuelva a picar al mismo o a otra persona y les inocule la enfermedad.

A mi entender, este método de profilaxis, para mayor eficacia, debiera prescribirse juntamente con la química y ordenar durante todo el tratamiento o durante todo el tiempo que al enfermo le creamos sospechoso, quemar en su habitación de tres a cuatro bolitas del insecticida, al día, si el atacado se halla todo el día sumado en el lecho, y dos bolitas al acostarse y otra a las cinco

## DEL AYUNTAMIENTO

### COCURRSO DE GANADOS

Para esta tarde a las cinco ha citado el alcalde a la Asociación de Ganaderos y Fomento Pecuario para que en unión de la comisión de Gobierno, estudien la conveniencia de organizar un concurso de ganados en las próximas ferias de septiembre.

**EDICTO**  
 Formadas las listas de los pre-suntos electores de este Municipio, se hace saber que las mismas estarán expuestas al público en las Oficinas de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas hábiles de los días 16 al 30 del actual, a fin de que sean examinadas por las personas o entidades a quienes interese, y puedan formular las reclamaciones de inclusión, exclusión o modificación de errores que consideren convenientes, presentándolas con sus justificantes al señor secretario de la Corporación.

Paencia, 13 de julio de 1932  
 El alcalde,  
 Pablo PINACHO

## SUCESOS

### SINDICALISTAS DETENIDOS

Anoche se tuvo conocimiento por telégrafo en la Comisaría de Vigilancia, de un ataque, al parecer con disparos y heridos, realizado a última hora de la tarde en Burgos.

El señor gobernador civil de aquella provincia interesaba del de la de Palencia, ordenase a la Policía practicara la detención de individuos sospechosos procedentes de aquella capital.

Montado un servicio especial de Vigilancia, los agentes, a las órdenes del inspector don Bienvenido Rodríguez, detuvieron a tres significados sindicalistas de Burgos, dos de los cuales se llaman Santos Pérez Fernández y Ceollo de la Fuente Martín, quienes quedaron a disposición de la autoridad gubernativa por si pudieran tener participación en el atraco de referencia.

Se desconocen detalles de este suceso, pues el despacho telegráfico del gobernador de Burgos no dice más.

### DE LA SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

A requerimiento del vecino de esta capital Manuel García Díez, los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Teodoro de Hoyos Linares, de 44 años, con domicilio en las Huertas del Pombó, quien guiaba una bicicleta que recientemente fué sustraída a José Cuello Díaz, reconociéndola como propiedad de éste el primero de los citados sujetos.

Teodoro de Hoyos, ya en la Jefatura de Policía, manifestó que la máquina en cuestión se la había dejado su cuñado Balbino San Miguel.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

Co o seis horas, si solamente per-nocta en la habitación.

Para la más fácil adquisición de este medio sería conveniente que la Dirección enviase, previa preparación en conos, bolas o pastillas a todos los Municipios, para que éstos, gratuitamente, se las facilitaren por prescripción médica a quien las necesitase.

Tengo alguna experiencia sobre lo tratado, pues hace unos años vengo poniéndolo en práctica en Villanubrales—mi pueblo natal—foco de mosquitos y paludismo, si bien confieso que nunca lo empleé con fines profilácticos, sino con el mejor fin de descansar pacíficamente, en medio de enjambres de tales insectos, pero, no obstante, observé que ni mis familiares ni yo fuimos atacados de paludismo durante estos años.

Esta es mi observación sobre profilaxis del paludismo, que dirigo con el noble fin de aportar un granito útil a los humanitarios esfuerzos de nuestro celo inspector, y tal observación en sus manos confío, para que con su inteligencia penetre en el fondo de su utilidad, y con su incomparable actividad la difunda por todos los ámbitos de la provincia si, a su juicio, merece tal consideración.

Pedro GAITE LUENA, Médico. San Cebrían de Campos, 6 julio 1932.

# LA ESCUELA DE CAPATAZES REGADORES DE PALENCIA

La Escuela de Capataces regadores, construida en las cercanías de Palencia, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, está llamada a desarrollar una labor fecunda y decisiva en la transformación agrícola de la región castellano-leonesa.

La gran esperanza que representa para nuestras comarcas el regadío, debe asegurarse cuidadosamente.

A la vez que se desarrolla el plan de riegos, es preciso una previa labor de enseñanza, que imponga al labrador en los problemas y le capacite para aprovechar todos los medios de riqueza que se van a poner en sus manos.

El labriego de Castilla, habituado secularmente al secano, debe despojarse de los hábitos y emprender nuevos cultivos remuneradores. Porque lo contrario, haría ineficaz la empresa perseguida y provocaría penosos desengaños.

La superficie regable a que ha de atender la Escuela de Palencia, para facilitar la puesta en riego, es la siguiente:

	Hectáreas
Canal de Villalaco ...	2.342,24
Acequia de Palencia, id. de la Retención ...	3.548,97
Zona Carrion-Saldana ...	3.601,44
Canal del Pisuega (en su día) ...	12.363,00
<b>Total</b> .....	<b>41.855,65</b>

La transformación en riego de superficie tan considerable implica problemas de orden agronómico, social y económico. El más importante de todos, encontrar un cultivo remunerador. Sobre este aspecto ha publicado "El Duero y su Cuenca", en los números últimos, dos artículos muy valiosos: "El cultivo del maíz y su porvenir para la cuenca del Duero", por Francisco Domínguez García Tejero, y "El maíz en nuestros regadíos", por Guillermo Castañón Albertos. También el ingeniero señor Domínguez, autor del proyecto y en cargo del servicio, ha formulado una notable propuesta sobre la Escuela que fue aprobada por la Comisión gestora de la Mancomunidad. En ella se abordan concienzudamente las cuestiones de cisvas, a que hacíamos referencia.

El grupo de edificaciones consta de un pabellón central, donde están instalados el aula de enseñanzas, sala de industrias, la-

boratorios, despachos y anejos; almacén, establo, porqueriza y vivienda del capataz. Contiguos se encuentran el silo, estercolero, abrevadero, etc. Todo está concebido y montado con arreglo a las más modernas orientaciones técnicas. La Escuela de Capataces pone en el paisaje castellano una nota muy agradable, que sorprende curiosamente al viajero indiferente que cruza por la carretera o la línea férrea. Tiene el aspecto claro, limpio y elegante de una buena granja con temporánea.

Los edificios ya están terminados. En estos días se ultima la construcción del silo para forrajes. Los terrenos circundantes vienen siendo objeto de atento cultivo. Se están estudiando rápidamente las adquisiciones complementarias de material y ganado. Para el otoño venidero seguramente la Escuela se encontrará en condiciones de actuar.

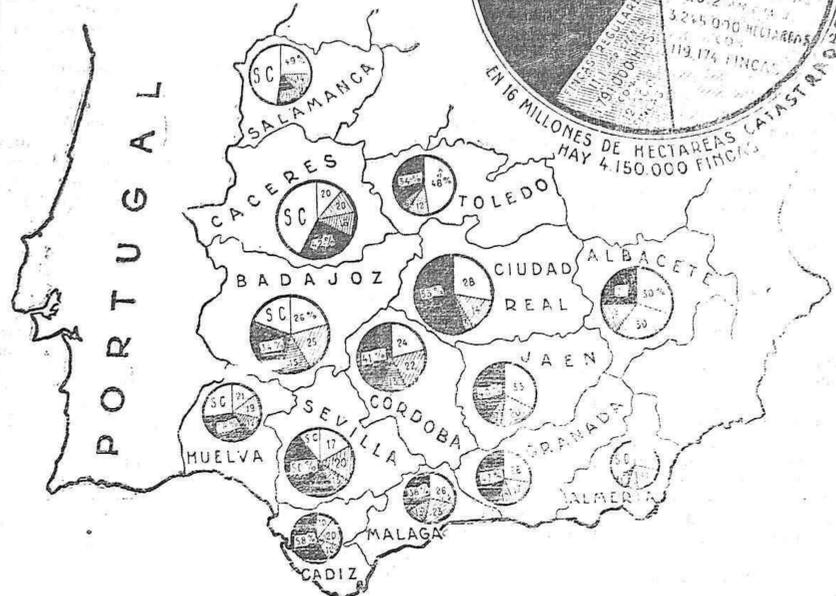
Los trabajos fundamentales de investigación que llevará a cabo la Escuela serán: la selección del maíz por los mejores métodos, el ensayo y obtención de variedades de trigo adaptadas al riego, el estudio de los volúmenes de agua exigidos por los diferentes cultivos; el racionamiento del ganado, hasta obtener diversas fórmulas alimenticias. Sin perjuicio de realizar otros de carácter accesorio, que también pueden ser muy interesantes, tales como el estudio experimental de la distancia óptima de separación de plantas, el ensayo de variedades exóticas, fórmulas de abonado, prácticas de cultivo, etcétera. Y mediante una red de campos de demostración repartidos por toda la cuenca se pondrán al alcance de los agricultores los conocimientos que se vayan derivando del estudio.

En la Escuela se enseñará a regar, nivelar tierras, construir regueras, seleccionar semillas, prácticas de ensilaje, alternativas más convenientes para los cultivos, etc. Se infundirá en los alumnos la afición y conocimiento de la ganadería, como complementaria que es del riego, adies, también igualmente en la técnica y manipulaciones de las industrias derivadas de la leche. Constituirá, en fin, una explotación-modelo, tal como la Mancomunidad concibe los nuevos regadíos, guardando la ganadería ponderación con los cultivos. Como ganados se adoptarán el vacuno y el de cerda, pecuarias y del riego. En la Escuela se procu-

# LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN LAS PROVINCIAS "REFORMABLES" DE LA REFORMA AGRARIA

## LA PROPIEDAD RUSTICA POR PROVINCIAS Y EN TOTAL

- FINCAS PEQUEÑAS (HASTA 10 HAS)
- ID MEDIANAS (DE 10 A 100 HAS)
- ID REGULARES (DE 100 A 250 HAS)
- ID GRANDES (MAS DE 250 HAS)
- SC SIN CATASTRAR



En las catorce provincias que van a ser campo de la Reforma Agraria, la propiedad está mucho más concentrada que en el resto de España. El gráfico indica la distribución de la tierra entre las grandes fincas, las regulares, las medianas y las pequeñas, provincia por provincia, y en total para todas ellas. Pero de la gran mancha negra que forma en el gráfico de conjunto la gran propiedad, hay que restar un millón de hectáreas de bienes comunales y montes públicos que poseen los Municipios y el Estado. También estos latifundistas! Así la gran propiedad particular se reduce a 5.400.000 hectáreas, que son el 33 por 100—un tercio casi justo—de la extensión catastrada. Los tantos por ciento se refieren a la superficie catastrada y no a la total de la provincia. Por fortuna, casi todas las provincias en cuestión están catastradas y sólo faltan porciones apreciables en Almería, Huelva, Badajoz, Cáceres y Salamanca. (De "El Debate")

# El Director general de Primera Enseñanza, Sr. Llopi, y unos cuantos maestros de la provincia de Palencia, de espaldas al mundo sabio

En esa explosión de palabrería, que no pocos decididos andan produciendo por ahí con sus peroratas detonantes, se oyen frases como la que pronunció en el Teatro Principal de Palencia el director general de Primera Enseñanza: "¡Viva la escuela laica!", equivalente a esta otra: "¡Viva la escuela sin Dios!"

Si siempre la ignorancia es muy atrevida, en este caso sube de punto el atrevimiento, hijo de una supina ignorancia.

Vámonos. Se suele suponer gratuitamente que los hombres de ciencia son incrédulos e indiferentes, en Religión. Naturalmente que nada significaría en contra de la Religión el que muchos o aún todos la fueran adversos; pues sus fundamentos son sobrenaturales y patentes a quien quiera hacer uso recto de su inteligencia.

Pero una observación exacta da un porcentaje verdaderamente aplastante de sabios y especialistas en ciencias que han sido y son verdaderos creyentes. El protestante Dr. Denner ha examinado en su obra "La Religión de los investigadores de la naturaleza" la vida e ideas de 82 sabios ilustres de los siglos XV a XVIII, especialistas en física, química, botánica, geología, zoología, astronomía, fisiología, matemáticas, medicina, etcétera. De ellos, 79 creyentes declarados; de los tres restantes, no pudo determinar su pensamiento religioso.

De 55 especialistas en ciencias naturales del siglo XVIII, fueron, según Denner, 39 creyentes, cinco incrédulos o indiferentes; las ideas religiosas de los otros once no fué posible conocerlas. Entre 283 sabios del siglo XIX, se encuentran 220 creyentes, sie-

te ateos y ocho indiferentes; los otros 48 no pudo averiguar Denner nada concreto.

Un autor francés, Eymieu, ha publicado también una obra con el título "La participación de los creyentes en el progreso de la ciencia, durante el siglo XIX". Y en ella encontramos que de 432 sabios significados, que de ciencias exactas y físicas, 367 creían en la inmortalidad del alma, de los restantes no se conoce el pensamiento religioso.

Lo expuesto no necesita comentarios. Solo llamamos la atención a los incautos.

## Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Orta  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º—Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE:  
Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

## Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carpentería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave Aguilár y Carrión.  
José María de la Sierra, Ocozoro

## Suministro de Pan y Leche

Se saca a concurso el suministro de estos artículos de consumo para la tropa del Batallón de Infantería Ciclista, y los que deseen tomar parte, lo harán enviando sus ofertas, en pliego cerrado, al Jefe Principal del Batallón, pudiendo enterarse en la Oficina Mayoría del mismo, de cuantos detalles se relacionen con las condiciones del concurso.

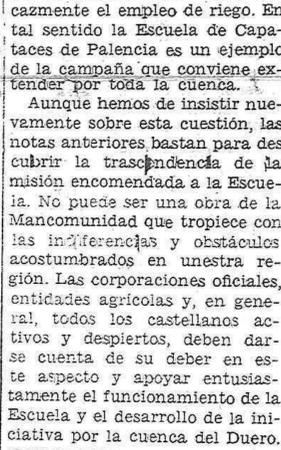
Para evitar torcidas interpretaciones, se advierte que el pago del pan no se efectuará hasta que la Intendencia de Burgos haya remitido su importe al Batallón.

El plazo para presentar las proposiciones termina el día 14 del actual, a las 18 horas, y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.  
Palencia, 8 de julio 1932.

El Teniente Coronel Primer Jefe, Primitivo Peire.

U. Román Baquerín  
Del Instituto Eubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

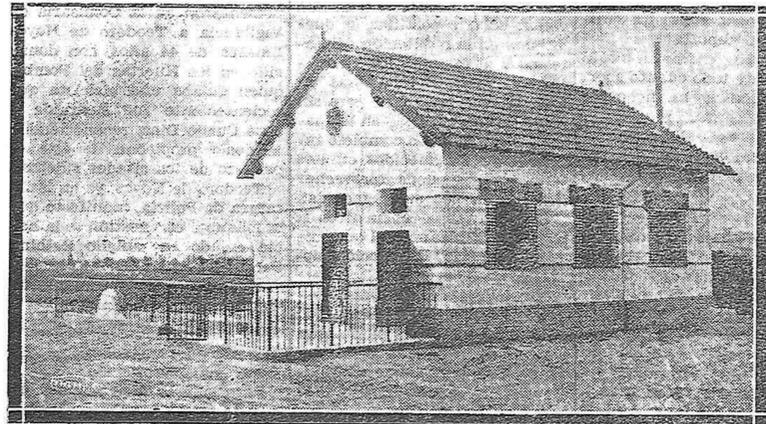
## La riqueza y la extensión de las fincas



Los 492 millones de riqueza anual imponible en las catorce provincias de la Reforma agraria, se reparten entre las fincas grandes, regulares, medianas y pequeñas, como indica el gráfico. La riqueza no corresponde a la extensión.

Salta a la vista, si se compara este círculo con el que junto al mapa representa la distribución total de la tierra. Allí las fincas grandes son el 40 por 100 de la extensión; aquí, sólo el 27 por 100 de la riqueza. Allí las fincas pequeñas son el 28 por 100 de la extensión; y aquí, suben al 42 por 100 en riqueza. Lo cual quiere decir que las grandes fincas son las peores tierras o las peor cultivadas, porque la propiedad rústica tributa por lo que produce, no por lo que podría producir. De todo eso habrá. Mas no hay que olvidar que los eriales, las dehesas que sólo sirven para pasto y los montes son grandes fincas.

(De "El Debate")



La escuela de capataces regadores de Palencia.

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS

CAMBIO -- BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

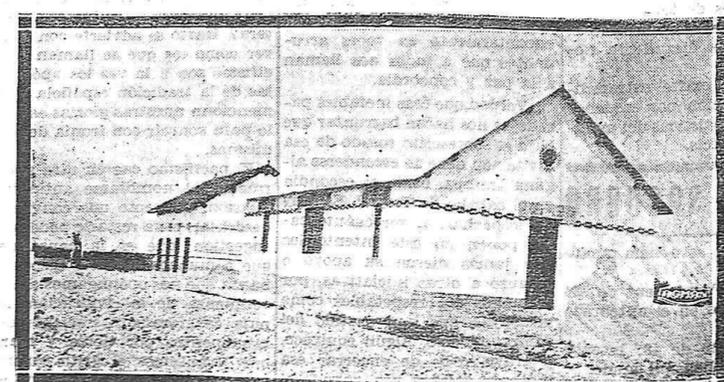
Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Lojo

DIRECTOR: D. Luis A. Pelanco

SUCURSAL EN VILLADA



La escuela de capataces regadores de Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Preios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cochés de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y sanjas.

NORBERTO MARCHOS

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Provincias Aristócrata denunciada por el dueño de un hotel

DOS AÑOS SIN PAGAR VALENCIA.—El dueño de un hotel ha presentado una denuncia contra una aristócrata y algunos amigos de ésta, a quienes acusa de estafa de veintidós mil duros, por haber permanecido durante dos años en el hotel comiendo y bebiendo, sin pagar nada. Además, les entregó varios miles de pesetas, y como garantía le ofrecieron una finca que tenía tres hipotecas.

MUERTO POR UN TRANVIA BILBAO.—En Amorebieta, en el kilómetro 25 de la carretera de Durango, fué atropellado por un tranvía Pedro Bengoechea, de veinticinco años, que fué arrastrado 25 metros y murió en el acto.

NO SE PERMITE EL DES-EMBARCO DE 40 CHINOS BARCELONA.—De Extremo Oriente llegó el vapor alemán "Coblenza" trayendo a su bordo, entre otros pasajeros, cuarenta chinos que se proponía desembarcar aquí, no permitiéndose hacerlo.

La Policía ha establecido servicio de vigilancia para evitar el desembarque.

YAGÜES GARCIA OCULISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

Política EL SEÑOR ALBA CONTESTA A UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR MACIA

EN EL CONGRESO MADRID.—El señor Alba, al llegar ayer tarde al Congreso, hizo las manifestaciones siguientes a los periodistas.

—He leído en estos días de vacaciones parlamentarias la su puesta rectificación del señor Maciá a mi intervención en el debate sobre el Estatuto, relativo al derecho minero, y singularmente a las minas de Suria y Cardona. Siento contestar que el presidente de la Generalidad no se ha enterado en absoluto de lo que yo dije: si hubiera leído antes de escribir aquella, como parecía obligado, el "Diario de Sesiones", no habría cometido "la gran ligereza" —uso de su propio léxico— de atribuirme conceptos que no hallará en mis palabras ni directa ni indirectamente. Diga lo que quiera el señor Maciá —que acaso por sus ocupaciones no ha leído tampoco el dictamen sobre el Estatuto— es lo cierto que éste, en su artículo 25, prescribe textualmente que "los derechos del Estado en territorio catalán relativo a minas... pasarán a ser propiedad de Cataluña". Tan grave y trascendental precepto determinó mi intervención respecto a aquellas minas a que antes he aludido y exigirá una nueva iniciativa mía y de otros diputados.

PERO NI EN LO YA EVACUADO NI EN LO QUE ANUNCIO, existe ni existirá concepto alguno que tenga la menor congruencia con hechos de que pretende exculparse el presidente de la Generalidad y de los cuales yo no tenía ni tengo noticia alguna. Mal puedo, por tanto, inspirar en ellos protestas de cierta especie, ex-

trañas a mis prácticas en el Parlamento. COMENTARIOS En los pasillos del Congreso se comentó el discurso del señor Lerroux en Zaragoza, tratándose también de la situación política creada por el jefe radical. Los comentarios eran varios, pero todos muy vivos. Se creía generalmente que en fecha inmediata se planteará el debate político para dar lugar a que el señor Lerroux ratifique sus manifestaciones ante las Cortes. ¿HABRA DEBATE POLITICO? MADRID.—El jefe del Gobierno señor Azaña, regresó de Toledo a las cuatro y media de la tarde, y permaneció en el despacho de ministros del Congreso hasta las ocho. Conversó con varios ministros y diputados, y no acudió al salón de sesiones. Como se hablaba de posibles secuencias del discurso del señor Lerroux, y se aseguraba que los radicales socialistas estaban dispuestos a presentar una proposición con objeto de plantear un debate, a fin de que el Gobierno contestase al jefe de los radicales; la expectación era grande.

Al salir el señor Azaña dijo que no había nada de particular, y anunció que hoy marchará a Segovia, de donde regresaría quizás tarde. No sabía nada relacionado con el deseo de los radicales socialistas de plantear un debate político.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

El temporal en el extranjero En París ha descargado una fuerte tormenta

PUNTES ARRASTRADOS PARIS.—Después de tres días de un calor bochornoso ha descargado una fuerte tormenta.

Los bomberos parisienses han tenido un día extraordinario de trabajo, pues todos los servicios se hacían pocos para acudir a los lugares en que su presencia era necesaria a causa de las inundaciones.

Según noticias que se reciben de provincias, el temporal es general. En Chambery, una fuerte tormenta seguida de una tromba de agua produjo un corrimiento de tierras, que afortunadamente no produjo víctimas.

Los daños materiales son bastante importantes. De Montlucon dicen que esta tarde ha descargado en la región una violentísima tormenta seguida de una tromba de agua.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas. Los daños materiales son de gran importancia.

En Chambery, la tormenta ha causado también grandes estragos.

La carretera de Lyon está cortada. Otras carreteras están con vertidas en verdaderos ríos.

No se tienen noticias de que haya habido víctimas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS CHARLESTON (Virginia).—Una violentísima tempestad que ha descargado en esta región ha causado 11 muertos y daños materiales de gran importancia.

Numerosas familias se hallan sin lbergue.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Política UN CONSEJO DE MINISTROS AL QUE SE SUPONE GRAN IMPORTANCIA POLITICA

NOTA OFICIOSA MADRID.—A las diez y media de la noche se reunieron los ministros en Consejo, que terminó a las dos de la madrugada.

A la salida, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Guerra.—Dictando reglas para la aplicación del decreto sobre la situación de los ferroviarios desmilitarizados. Expedientes de concesión de libertad provisional.

Marina.—Decreto sobre concesión del pase a la reserva o retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada. Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro. Modificando el artículo 250 de las vigentes Ordenanzas de arsenales. Una patente de navegación. Pase a la situación de reserva con el empleo de capitán honorario de navío a favor del capitán de fragata don José María Roldán, ex director General de Navegación. Diferentes propuestas de ascensos.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína, y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y de sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes. Se examinó la petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria, y quedó pendiente de estudio. Proyecto de Ordenes a los distintos departamentos ministeriales, dictando reglas para que remitan al ministerio de Hacienda, durante el mes de julio, el presupuesto para el próximo año de 1933. Varios expedientes de adquisiciones de primeras materias para la Casa de la Moneda. Otros expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto fijando hasta la fecha del 16 de julio la aplicación de las tasas máxima y mínima de trigo.

Cuando terminó el Consejo, los ministros se negaron a hacer manifestaciones de carácter político, y todos coincidieron en afirmar que solamente se habían tratado temas administrativos.

El ministro de Agricultura dijo que el Consejo había sido de puro trámite, y si hubiera tenido importancia no habría permanecido él en la Cámara casi todo el tiempo que duró.

A pesar de las manifestaciones de los ministros, se ha comentado la excesiva duración del Consejo, al que se insiste en atribuir importancia. Ha sorprendido que después de un Consejo que ha durado casi cuatro horas se facilite una nota insustancial en el aspecto político.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.ª, Izq.

Provincias Una tempestad causa destrozos en San Sebastián

LLUEVE TORRENCIALMENTE SAN SEBASTIAN.—A las siete de la mañana descargó sobre San Sebastián una espantosa tormenta, con truenos y constantes exhalaciones. Una de éstas cayó en una centralita eléctrica del ferrocarril del Norte, causando desperfectos, pero sin desgracias personales. Otras chis pas cayeron en la calle de Igen-dea, tirando la chimenea de una casa, y en una panadería, sin producir tampoco desgracias personales. En la provincia, la tormenta ha causado también algunos destrozos. Durante todo el día ha seguido lloviendo torrencialmente.

INCENDIO EN UNA ERA UBEDA.—Esta mañana se produjo un incendio en una era y ardiearon tres hacinas de trigo. Se cree que el incendio fué casual. Con grandes esfuerzos se logró extinguir el fuego.

HUELGA RESUELTA EL FERROL.—Se ha solucionado la huelga de tranviarios. Los coches circulan vigilados por parejas de la Benemérita, para hacer cumplir lo dispuesto.

GACETILLAS Si por la Camisería atravesás, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 559 Teléfono 288

LOS PURGANTES... as más de las veces irritan y producen trastornos en el intestino. No acostumbre su estómago a purgantes TE SALUS tonifica, desinfecta y facilita las digestiones EL MEJOR PURGANTE... EL MEJOR LAXANTE... Pida hoy mismo Te Salus en farmacia y droguerías. Bote de 100 gramos, 1.60 pesetas. Si no lo encuentra en su farmacia, pídale al autor, Maura, 15, Castellón de la Plana, mandando dos pesetas en sellos o por giro postal

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Las misécoles. consulta en Herrera

Anuncios por palabras PARA OPERACIONES DE BILNAR. Lo más indicado es el bisurco RUD-SACK legítimo, anchura 44 centímetros. El material RUD-SACK es la herramienta más útil que adquiere el labrador. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. AVIOLINA ROJO. Para las enfermedades de las gallinas y poner mucho. Premiado en varias exposiciones. Excelentes resultados. VENDESE yegua, superior, con macho lechar, y preñada, y años, ha dado 5 crías. Pedro Laso. Villanueva del Rebollar. VENDESE mula doce años, siete cuartos diez dedos, y una yegua de la misma edad, siete cuartos dos dedos, de buen trabajo. Mayor Pral., 159. VENDO cabras, dando leche, ganado vacuno y gallinas de raza. Dehesa Maudés (Sahagún) VENDESE carro de par, seminuevo, para ganado pequeño; verle y tratar, con Julián Ramos, en Villaherreros. GRAN OCASION: véndese aventadora nueva, muy barata, marca "Casasola", de Arión; informarán, almacén de Pienosos de Darío Llamas. Orilla del Río Palencia. CARNEROS SEMENTALES, se venden seleccionados, de la ganadería de los señores Herrero, de Castromocho. SE VENDE barata y facilidades de pago, una máquina de clasificar lentejas, siminueva, en Osorno. Félix Muñoz. VENDESE segadora "Deering", rueda grande, de la "Cormick", un carro de par, en buen uso. Emeterio González. Requena de Campo. PERDIDA cubierta camioneta desde Dueñas a Magaz. Quien la haya recogido puede dar aviso a Gregorio García. Torquemada, quien gratificará. VENDESE coche "Nachs", seminuevo, 5 plazas, cerrado, bien equipado, a toda prueba. Pedro Juárez. Revenga de Campos. VENDESE tres vacas, dos próximas a parir, tercer parto, y otra recién parida. Alejandro Santos. Castromocho. VENTA DE LANA. La Patronal Agraria de Cervatos de la Cueva, vende, aproximadamente, 300 arrobas de lana, procedente del último corte. Se reciben proposiciones de compra hasta el día 20 de los corrientes. El Presidente, Mariano Caminero.

¡Agricultores! Abonad racionalmente al sembrar EMPLEAD Sulfato de Amoníaco mezclado con vuestro abono de otoño Resultados y rendimientos insuperables Siempre mejor Siempre más barato INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7, MADRID José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

## Las Cortes Constituyentes

### CONTINUO LA DISCUSION DE LOS PROYECTOS DE ESTATUTO Y REFORMA AGRARIA

#### EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

##### Sesión de la tarde

MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escucha animación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta anterior. El ministro de Trabajo lee un proyecto de ley, que pasa a la comisión correspondiente.

#### EL CONTRATO CON LA TRASATLANTICA

Se reanuda la discusión del proyecto sobre rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta, por la comisión, el señor RODRIGUEZ PEREZ.

Rectifican ambos, y queda aprobada la totalidad. Se pasa al articulado, y se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya un voto particular al artículo quinto, en el sentido de proponer que las normas para la liquidación sean propuestas por una comisión integrada por representantes del Estado, de la Compañía y del personal. Cuando termina su peroración se sienta encima de un vaso de agua, y el incidente produce grandes risas.

El MINISTRO DE MARINA expone el criterio del Gobierno, y formula algunas observaciones al voto particular del señor Pérez Madrigal, especialmente en la parte referente al nombramiento de representantes del personal en la comisión liquidadora, porque la mayor parte de dicho personal está embarcado. Por primera vez asiste a la sesión, después de la broma de que fue objeto, el diputado catalanista señor Gassol, al que se aprecian algunos trasquilones.

El señor GUERRA DEL RIO coincide con el señor Pérez Madrigal, excepto en cuanto a la manera de efectuar la liquidación, porque debe ser el Gobierno quien las dicte. Si el señor Pérez Madrigal modifica en este sentido su propuesta, la minoría radical la votará.

El señor PEREZ MADRIGAL retira el voto.

#### EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue el debate acerca del Estatuto de Cataluña. Se pone a discusión el artículo quinto, artículo primero del título segundo, que trata de las atribuciones de la Generalidad.

El señor CID defiende una enmienda pidiendo que se suprima de las atribuciones de la Generalidad la ejecución de lo legislado, excepto las bases mínimas de sanidad.

Ocupa la presidencia el señor Comez Paratcha.

La comisión se opone a la admisión de la enmienda.

El señor ESTADELLAS, radical, explica su voto. Reconoce que la acción de la sanidad es del Estado; pero éste puede delegar algunas de sus funciones en la región, ya que Cataluña ha dado pruebas de estar capacitada para ello, como lo demuestran sus instituciones sanitarias, que pueden ser presentadas como modelo. Declara que, aunque es catalán, se siente tan español como todos los demás españoles, y si defiende el Estatuto no defiende una carrera nacionalista, sino la meta de una aspiración autonómica. (Aplausos de los radicales).

La enmienda del señor Cid es rechazada por 161 votos contra 120.

El señor GUALLAR (don Santiago) apoya otra enmienda pidiendo que no se conceda a la Generalidad la parte referente a los seguros.

En este momento, la Cámara está muy desanimada, y los pocos diputados que permanecen en el salón de sesiones no prestan atención a los oradores.

El señor LOPEZ GOICOECHEA de la comisión, rechaza la enmienda.

El señor GIL ROBLES interviene en apoyo de la enmienda del señor Guallar, y dice que como la organización del régimen de seguros corresponde al Estado, si se traspasa parte de él a la Generalidad, se establecerá una dualidad peligrosa.

Por 144 votos contra 18 es rechazada la enmienda.

Se desecha otra del señor CASANUEVA por 134 votos contra 17.

Se aplaza la discusión de va-

## En Saldaña

### Contra la actitud del señor Peñalba

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó por unanimidad, protestar energicamente contra la actitud del diputado por la provincia, señor Peñalba, por haber votado a favor del Estatuto catalán.

En casi todos estos pueblos —según se nos dice— también han acordado las Corporaciones, protestar contra dicho diputado por no haber sabido recoger la opinión de los castellanos, y acuerdan, asimismo, invitarle a que renuncie el acta.

#### La protesta de Abastas

En sesión celebrada en el Ayuntamiento el día 10 del actual, acordó, entre otros asuntos, condenar la conducta del diputado palentino don Matias Peñalba, por considerar que no ha servido al sentir del pueblo que lo llevó al puesto que ocupa, divorciándose de todos sus electores al presentar una enmienda al artículo segundo del dictamen de la Comisión del Estatuto Catalán, sin tener en cuenta el artículo cuarto de la Constitución, que dice: "El idioma de la República Española será el Castellano".

Considerando el Ayuntamiento de esta localidad los acuerdos tan importantes de la Asamblea Castellana de Palencia, celebrada en el Teatro de esa ciudad, el día 8 de mayo último, los cuales no han sido tenidos en cuenta por nuestro representante en Cortes, desea que renuncie al acta que se le otorgó; porque es injusto que continúe durante más tiempo representando a una provincia que le repudia.

#### EL CORRESPONSAL

##### Otras protestas

El alcalde señor Pinacho ha recibido hoy comunicaciones de sus compañeros de Castil de Vela, Villahán de Palenzuela, Espinosa de Cerrato y Santa Cecilia del Alcor, dando cuenta de los acuerdos adoptados por dichos Ayuntamientos, en el sentido de protestar contra la actuación del diputado Sr. Peñalba, por haber votado unos artículos del estatuto de Cataluña.

La corporación de Castil de Vela extiende su protesta contra dicho representante en Cortes, por apartarse del sentir de la inmensa mayoría de la provincia palentina al votar el artículo de la Constitución en materia religiosa.

Ayer recibió el señor Pinacho numerosas protestas de otras corporaciones municipales.

## BOLSA

(Datos facilitados por el Banco Urquijo Vascongado, en esta capital)

Cotización del día 13 de Julio de 1932	
Inferior 4 %.....	62,50
Amortizable 5 % 1927.....	81,25
F. C. Norte.....	249,00
Alicante (M. Z. A.).....	400 00
Chade.....	400 50
Minas del Rif.....	000,00
Duro Felgueras.....	00,00
Madridleñas de Tranvías.....	92,00
Explosivos.....	600,00
Franco.....	48,95
Libras.....	44,55
Dolares.....	12,47

## En Saldaña

### Ha caído un pedrisco

Por personas llegadas hoy a esta villa, sabemos que la tormenta de ayer descargó sobre los pueblos de Fresno del Río, Villalba y Mantinos. Los ronzos eran del tamaño de huevos de perdiz.

Se han originado daños de gran consideración.

#### EL CORRESPONSAL

## Informaciones de última hora

### LOS COMENTARIOS POLITICOS EN TORNO AL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

#### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras varias, las disposiciones siguientes:

Orden circular del Ministerio de la Guerra, formando las Junteras que compondrán los tribunales de revisión de los fallos dictados por los Tribunales de Honor de Guerra y Marina.

Orden de Gobernación disponiendo que cuantas personas posean el título de mecánicos interregionales, exclusivamente, el mantenimiento del orden interior en toda la región.

#### ROMANONES Y EL DISCURSO DE LERROUX

MADRID.—El conde de Romanones ha hecho a los periodistas algunas manifestaciones relacionadas con el discurso del señor Lerroux en la Plaza de Toros de Zaragoza.

Dice don Alvaro, que dicho discurso constituye un ataque a fondo al actual Gobierno. Afade que estos discursos adquieren gran trascendencia y significación, porque en ellos se recogen estados reales de opinión, que sólo en ellos van encontrando acertada concreción.

Sigue diciendo que es cierto el divorcio que existe entre el Parlamento y el país, como muy bien apuntaba el señor Lerroux, y termina señalando el interesante duelo político entablado entre los señores Azaña y Lerroux, cuyas consecuencias fácilmente se adivinan.

#### RADICALES Y AGRARIOS UNIDOS

MADRID.—Se sabe como cosa ya determinada que los radicales contarán con Gil Robles y sus compañeros de minoría para votar las enmiendas que éstos han presentado al artículo quinto del Estatuto catalán, referentes a régimen de reuniones, asociaciones y Prensa.

#### LAS ULTIMAS IMPRESIONES POLITICAS

MADRID.—Las últimas impresiones políticas recogidas en torno al discurso del señor Lerroux y sus posibles consecuencias, con relación a la conducta del Gobierno Azaña, dan como seguro que el señor Azaña explicará en el Parlamento el pensamiento del Gobierno sobre las materias principales del Estatuto.

Se cree que a este discurso con testará con otro el señor Lerroux en el Parlamento.

#### FORMULAS RELACIONADAS CON EL ESTATUTO

MADRID.—"El Sol" de hoy publica una información, diciendo que en el Consejo de ministros celebrado anoche se llegó a concretar una fórmula, según la cual quedará especificado el alcance de la enseñanza según las peticiones del Estatuto catalán.

También dejaron los ministros detallados algunos extremos referentes al Orden Público y a la Justicia. En el Estatuto quedará desglosado el título segundo, con objeto de redactarlo otra vez, e independientemente.

También se cambiaron impresiones sobre otros extremos, entre los cuales figura lo relativo a la Hacienda, cuestión que siguiendo el criterio del jefe del Gobierno, será aplazada hasta que llegue la discusión de los presupuestos generales.

Por último se aprobó otra fórmula sobre Orden Público, según la cual el Estado se reservará la facultad de mantener en Cataluña

#### EL DRAMA DE VILLA DE DON FADRIQUE

fuera el derecho a intervenir en alta política. Azaña recabó para el Estado la facultad de intervenir en todas las misiones interregionales, cediéndose a la Generalidad, exclusivamente, el mantenimiento del orden interior en toda la región.

Para todo esto se nombrará una Junta de Orden Público que intervendrá en la regularización de las relaciones oficiales en este asunto del Orden Público entre el Estado y la Generalidad.

L.A. APLICACION DE LAS LEYES SOCIALES A CATALUÑA MADRID.—Parece ser ya un hecho que la minoría catalana ha llegado a un acuerdo con la minoría socialista referente a la enmienda presentada al artículo 6.º del Estatuto catalán, sobre la aplicación de las leyes sociales a Cataluña.

Esta actitud se ha adoptado en vista de que los radicales se muestran disconformes con dicha enmienda.

#### ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES SEGOVIA

Con objeto de asistir al solemne acto de la entrega de despachos a los alumnos de la Academia, han llegado hoy el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

Las autoridades acudieron a recibirlos, rindiendo honores banderías del 13.º Ligero, con estandarte y bandas de trompetas.

En el local próximo al patio de órdenes, formaron veintidós alumnos de Ingenieros y trece baterías de los alumnos de Artillería.

El presidente de la República revistió las fuerzas. Media hora después, el Presidente, con el jefe del Gobierno, el jefe de la Casa Militar, el secretario general de la Presidencia y el conde de Caceres, se dirigieron a la tribuna levantada al efecto.

El coronel de la Academia pronunció un vibrante discurso saludando a los señores Alcalá Zamora y Azaña, y ofreció a todos una más ferviente adhesión a la República.

—En esta mi Casa—dijo— aprendí que el militar es siempre de gloria es la disciplina.

Le contestó con otro discurso el señor Alcalá Zamora, saludando a los nuevos oficiales en su nombre y de la Patria.

Dijo también que ésta es la primera promoción de la República y recordó que la primera República devolvió la cohesión al Cuerpo de Artillería, y afirmó que la segunda República defenderá siempre la misión que le ha sido encomendada de reconstituir dicho Cuerpo y ensanchar sus conocimientos.

Hizo votos porque se estrechen íntimamente los lazos de fraternidad entre las diversas Armas del Ejército, afirmando que hoy no es posible que persistan peligros ni discordias entre los militares.

Terminó dando varios vivas, que fueron contestados por los presentes.

A continuación el presidente de la República hizo entrega de los nombramientos a cuarenta alumnos de Artillería y a veintidós de Ingenieros.

El señor Azaña, a su vez, les hizo entrega del sable de honor.

Por último se celebró un banquete, al que asistieron las autoridades e invitados al acto de la entrega de despachos y los alumnos mencionados.

#### LA MINORIA RADICAL Y LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Esta mañana celebró una importante reunión la minoría radical. A la salida fueron abordados por los periodistas, a los cuales manifestaron que se habían dedicado a examinar detenidamente el proyec-

to de Reforma agraria, llegando hasta el estudio de la base sexta cuyo apartado séptimo quedó pendiente de nuevo examen.

La minoría piensa dirigirse al presidente de las Cortes, para rogarle que los apartados de dicha Base sean considerados como nuevos y distintos artículos, con objeto de poder presentar a ellos las correspondientes enmiendas.

#### MAS SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A la salida de la reunión de la minoría radical, los periodistas preguntaron al señor Guerra del Río si el jefe de este partido, señor Lerroux, ratificaría en el Parlamento la actitud expresada en su discurso del domingo en Zaragoza.

Contestó el señor Guerra del Río que el discurso pronunciado por su jefe obedecía a un criterio, y que lo dicho, dicho estaba.

Dijo también que si al señor Lerroux le dan motivos en la sesión de hoy, no tendría inconveniente en ratificar su conducta, aunque parece ser que hay acuerdo para no suscitar esta cuestión.

—Ustedes, dijo un periodista, nos están resultando más gubernamentales que el propio señor Azaña.

—Claro que sí—contestó el señor Guerra del Río— Como que nosotros siempre hemos sido republicanos, y el señor Azaña ha sido, hasta hace poco, reformista.

#### UNA TROMBA DE AGUA EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana ha descargado sobre Barcelona una imponente tromba de agua, viento y pedrisco, como pocas veces se ha visto en esta ciudad.

El viento ha destruido muchos árboles de los paseos públicos y el agua ha inundado varias calles, sin que, afortunadamente, se haya registrado desgracia alguna.

El vendaval ha causado destrozos de consideración, especialmente en algunos edificios de la Avenida de Primo de Abril, donde han aparecido también treinta árboles desgajados.

En un almacén de comercio, la inundación causó grandes destrozos, alcanzando el agua una altura de más de medio metro en el interior de dicho edificio.

El gobernador manifestó a los periodistas que, debido al temporal de lluvias, se ha retrasado la llegada de un cargamento de trigo para abastecer esta capital.

Hoy se ha verificado el reparto de 400 sacos de harina. Con este motivo algunas tahonas se han quedado sin pan.

El gobernador ha dado cuenta de estos hechos a los ministros de Gobernación y de Agricultura, para que busquen la solución correspondiente.

#### EL DRAMA DE VILLA DE DON FADRIQUE

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Se conocen nuevos detalles de los tristes sucesos provocados por los comunistas en Villa de Don Fadrique.

Se asegura que media hora después de iniciarse los sucesos, un vecino del pueblo, vió salir por la carretera de Lillo, al jefe de los revoltosos y destacado comunista, médico de la localidad, don Luis Cicuende.

Según otros vecinos que han declarado ante la Guardia civil, vieron también a dicho sujeto huir a gran velocidad montado en una bicicleta, y se asegura que logró tomar un tren para dirigirse a Madrid, donde permanece oculto.

Se van presentando a las autoridades bastantes fugitivos que son detenidos al llegar al pueblo.

Hoy se ha detenido a Francisco Vela ("El Gorila"), uno de los principales promotores de los sucesos y coautor de la muerte del propietario don José Díaz Maroto.

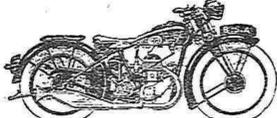
Algunos de los heridos presentaban manchas de sangre en los vestidos, pero dicen que es debido a que auxiliaron a varios de sus compañeros heridos.

Esta mañana han sido conducidos al pueblo, por ferrocarril, otros siete detenidos más.

Hoy comenzaron las faenas de la siega y la trilla, protegiéndose a los obreros la Guardia civil.

ALBORNOCES  
TRAJES-DE-BAÑO  
TRAJES-PLAYEROS  
SEDAS : : LANAS  
- DE -  
VERANO  
EL SIGLO XX  
muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932.



VLA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA  
**CASA SALAMANCA**  
MAYOR PRINCIPAL, 55  
Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras  
Accesorios de todas las clases a precios baratísimos  
**REGINO SALAMANCA**  
Mayos Pral., 55.—PALENCIA

**EL DIA DE PALENCIA**  
Se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.  
Dirijase la correspondencia al Apartado 34.  
**APARATOS DE RADIO**  
Última novedad, con absoluta garantía.  
**CASA A. SANDINO**  
Palencia.—Mayor, 7.

Salida...  
Elevare...  
Escuela...  
He ahí...  
Hoy se...  
Hasta...  
Hermosa...  
Con el...  
CONTI...